

**ESCALA SUELDOS BÁSICOS DEL PODER JUDICIAL VIGENTES A SEPTIEMBRE DE 2023**

ESCALAFONES	SUELDO BÁSICO VIGENTE DESDE 30/09/2023
-------------	--

PRESIDENTE	1.309.438,45
JUEZ DE LA CORTE DE JUSTICIA	1.309.438,45
JUEZ DE TRIBUNAL DE SEGUNDA INSTANCIA	1.241.364,19
JUEZ DE TRIBUNAL COLEGIADO DE JUICIO	1.184.340,39
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	1.129.454,82

<b>FUNCIONARIOS</b>	
SEC. DERECHOS HUMANOS	1.129.454,82
SECRETARIO RELATOR DE CORTE	1.241.364,19
SEC. DE SUPERINTENDENCIA	1.241.364,19
SEC. DE ACTUACIÓN	1.007.381,35
SEC. TUTELAR	982.196,82
SEC. AUXILIAR DE CORTE	982.196,82
SECRETARIO LETRADO	982.196,82
SEC. JURISPRUDENCIA	720.277,67
SECRETARIO DE CÁMARA	826.621,39
SECRETARIO DE 1ª INSTANCIA	727.426,82
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	720.277,67
SECRETARIO SUMARIOS	720.277,67
SECRETARIO DE UJIERIA	720.277,67
SECRETARIO OFICIAN DISTRIB EXPTES.	720.277,67
PROSECRETARIO LETRADO	578.634,97
ABOGADO AUXILIAR JUDICIAL DE CORTE	717.955,90
ABOGADO AUXILIAR JUDICIAL	491.098,41
ABOGADO AUX. DE SECRET. ACTUACIÓN	545.118,97
ABOGADO MEDIADOR	720.277,67
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN	1.129.454,82
DIRECTOR RECURSOS H.	1.129.454,82
DIRECTOR DE TECNOLOGIA E INNOVACION	1.129.526,34
SINDICO GENERAL	1.129.454,82

<b>PROFESIONALES</b>	
SEC. ESCUELA MAGISTRATURA	720.277,67
INSPECTOR NOTARIAL	982.196,82
INSPECTOR DE JUSTICIA DE PAZ	720.277,67
GERENTE LETRADO SINDICATURA	818.497,35
GERENTE CONTABLE SINDICATURA	818.497,35
ENC. PLANIFICACIÓN	1.129.454,82
ASESOR PROY. EDIFICIO	720.277,67
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO EDILICIO	818.497,35
COORDINADOR INFORMÁTICO	828.319,31
JEFE DE ÁREA ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS	634.755,44
JEFE DE ÁREA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE SIST.	634.755,44
JEFE DE ÁREA TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES	634.755,44
JEFE DE ÁREA DISTRITOS JUDICIALES NORTE Y SUR	634.755,44
ANALISTA SENIOR	634.755,44
ANALISTA JÚNIOR	602.414,05
PROGRAMADOR SENIOR	634.755,44
PROGRAMADOR JUNIOR	559.292,53
ENCARGADO ÁREA COMPRAS	818.497,35
ENCARGADO ÁREA CONTRATACIONES	818.497,35
ENCARGADO ÁREA PRESUPUESTO	818.497,35
ENCARGADO ÁREA TESORERÍA	818.497,35
MEDICO	523.838,30
ASESOR CONTABLE	720.277,67
PERITO CONTABLE	720.277,67
PSICÓLOGO	523.838,30
ASISTENTE SOCIAL	523.838,30
ENCARGADO HIGIENE Y SEGURIDAD	523.838,30
PERITO ACCIDENTOLOGO UNIVERSITARIO	523.838,30
ENCARGADO ÁREA INSUMOS	523.838,30
ARQUITECTO/INGENIERO	523.838,30
INGENIERO MECÁNICO	523.838,30
ANALISTA FINANCIERO	720.277,67
ENCARGADO DE MANT.Y COMUNICACIONES	523.838,30
DIRECTOR DE PRENSA Y COMUNICACIONES	720.277,85
COORD. DE COMUNICACIÓN INTERNA	572.948,02
DIRECTOR DE CEREMONIAL	523.837,99

<b>TÉCNICOS</b>	
PERITO ACCIDENTOLOGO	458.358,51
SECRETARIA PRIVADA PRESIDENCIA	458.358,51
TÉCNICO MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO	500.332,74
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO	472.349,92
ASISTENTE TÉCNICO	500.332,74
JEFE U.E.R.	559.292,53
OPERADOR INFORMÁTICO	527.112,29
TÉCNICO EVISCERADOR	472.349,92
TÉCNICO INFORMÁTICO	543.202,41

ESCALAFON DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y SERV. GRALES	
DIRECTOR	477.903,22
JEFE DEPTO.	442.238,80
JEFE DIVISIÓN	406.574,39
OFICIAL SUPERIOR	392.308,62
JEFE DESPACHO	360.210,64
OFICIAL MAYOR	313.846,89
OFICIAL PPAL.	285.315,36
OFICIAL	263.916,71
OFICIAL AUX.	242.518,05
ESCRIBIENTE MAYOR	221.119,40
JEFE DE MOVILIDAD	299.581,13
MOYORDOMO	278.182,47
AUX. MAYOR	256.783,82
AUX. PPAL.	235.385,17
AUX. TEC.	221.119,40
AUX DE PRIMERA	206.853,63

El salario además se compone de los siguientes items:

Adicional por Continuidad en el cargo; con 1% cada 3 años de cumplimiento de la función

(Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Técnicos)

Adicional por Antigüedad; 2% por año de servicio para todos los esclafones, con un tope de 35 años.

(Magistrados, Funcionarios y Profesionales a contar desde el título/función y con el mismo tope).

Adicional por Título; Desde el 10% al 30% por título afín a la tarea que realiza (Empleados Administrativos y de Servicios Grales.)

Adicional por Presentismo; 23% (Empleados Administrativos y de Servicios Grales)